



RNC-40103674-6
 "Avanzamos Para Ti"

28 de febrero del 2022

Num. 003267

A:

Señores

Maritza Feliz Feliz, Presidente,
 Ruth Felina Novas Ramirez, secretaria, de la ASP-
 AMBARAHONA,
 Ayuntamiento Municipal de Barahona.
 Sus Manos.

Asunto: Registro de Consejo Directivo de ASP- AMBARAHONA

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 21/2/2022.

Cortesmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Barahona (ASP-AMBARAHONA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/087/2015, de la ASP-AMBARAHONA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 017/2015 ambos de fecha veinte (20) de abril del año 2015; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMBARAHONA de conformidad con Elecciones Generales celebrada el dieciséis (17), de febrero del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Tercer Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Maritza Feliz Feliz	018-0013352-0	Presidente
2-Hector de Jesús Tamburini Feliz	402-1485439-6	Vicepresidente
3-Nikaury Ferreras D óleo	402-2334875-2	Tesorera
4-Ruth Felina Novas Ramirez	402-2477467-5	Secretaria
5-Massiel Altagracia Andujar Perez	402-1563025-2	Vocal

Atentamente

Barrio Castillo Lugo
 Ministro de Administración Pública



Remisiones febrero 2022
 DCU/GT/MCH/MRR/r
 de mlp



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6

" Avanzamos Para Ti "

28 de febrero de 2022

Num. 003266

A los:

Señores

Maritza Feliz Feliz, Presidente,

Ruth Felina Maria Novas Ramirez, secretaria, de la

ASP-AMBARAHONA,

Ayuntamiento Municipal de Barahona.

Sus Manos.

Asunto:

Registro de Comisario de Cuentas ASP- AMBARAHONA,

Referencia:

Su comunicación de referencia, de fecha 21/2/2022.

Cortesmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Barahona, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. **ASP/087/2015** de la ASP- AMBARAHONA, otorgado por este Ministerio mediante **Resolución núm. 017-2015**, ambos de fecha veinte (20) de Abril del año 2015, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP- AMBARAHONA, señor Yoel Báez Feliz, portador de cédula de identidad y electoral No. 018-0068583-4, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el diecisiete (17) de febrero del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública



DCC/CT/MCH/MR/jr
Remisiones febrero 2022

cbjr

